

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Fondo de Apoyo a la Calidad de las Universidades Tecnológicas (incluye equipamiento, laboratorios y talleres)

Modalidad: U045

Dependencia: Secretaría de Educación Pública

1. Unidad Administrativa: Coordinación General de Universidades Tecnológicas

Datos del (a) Titular

Nombre: Ing. Héctor Arreola Soria

Teléfono: 3601-1000 ext. 67393

Correo Electrónico: coordinador@cgut.sep.gob.mx

Datos del (a) Responsable Operativo (a) del Programa

Nombre: Lic. Pedro Preciado Vieyra

Teléfono: 36011000 ext. 67044 y 67147

Correo Electrónico: pedro@cgut.sep.gob.mx

Descripción del programa

El Fondo de Apoyo a la Calidad busca fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de las Universidades Tecnológicas, así como consolidar el proyecto de Continuidad de Estudios. Se otorgará apoyo a proyectos que incidan positivamente en la calidad educativa, a través de recursos extraordinarios, asignados por la H. Cámara de Diputados. Los proyectos deberán cumplir con ciertos criterios, indicadores y parámetros que serán evaluados por especialistas externos a las Universidades Tecnológicas. Los gobiernos locales aportarán los recursos presupuestales de contrapartida equivalentes al 50% del costo del proyecto.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir al fortalecimiento de la mejora de los programas educativos que imparte el Subsistema de Universidades Tecnológicas, mediante el apoyo de proyectos.

Propósito: Las Universidades Tecnológicas son apoyadas en la mejora de sus programas educativos

Componentes:

1. Recursos gestionados para la mejora de la calidad de los programas de educación superior que imparten las universidades tecnológicas

Actividades:

1. Evaluar los proyectos presentados por las Universidades Tecnológicas

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados provenientes de Evaluaciones de impacto

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- El presupuesto del programa

Otros Efectos

Otros Hallazgos

Hallazgo Relevante 1

1. **Año de la Fuente:** 2013

2. **Hallazgo Relevante:** En cada emisión de la convocatoria del Fondo de Apoyo a la Calidad se ha registrado un mayor número de proyectos de mejora que presentan las UTS para ser financiados con recursos del Fondo. Así, se han pasado de 250 proyectos en 2009 a 479 proyectos en 2013, lo que se traduce en una tasa de crecimiento de 91.6%. Por otro lado, el número de proyectos que han sido evaluados favorablemente también registra una tendencia de crecimiento de 93.8%.

3. **Fuente:** Documento de Trabajo (DT)

4. **Elemento de Análisis:** Actividades

5. **Valoración del Hallazgo:** Adecuada

6. **Comentarios y Observaciones:** Este hallazgo se considera relevante, ya que confirma que son cada vez más las UTS que están comprometidas con la mejora de la calidad presentando un mayor número de proyectos que cumplen con los requisitos de elegibilidad para ser apoyados con recursos del Fondo.

Hallazgo Relevante 2

1. **Año de la Fuente:** 2013

2. **Hallazgo Relevante:** Con los recursos otorgados a las UTS, éstos atendieron una demanda de 51,514 alumnos, los cuales decidieron continuar estudios de Licenciatura en las propias UTS para mejorar su preparación académica y tener una pertinencia con el sector productivo de bienes y servicios donde laboran. Se obtuvo una tasa de egreso del 78% en las dos primeras generaciones.

3. **Fuente:** Documento de Trabajo (DT)

4. **Elemento de Análisis:** Actividades

5. **Valoración del Hallazgo:** Adecuada

6. **Comentarios y Observaciones:** Es necesario señalar que los beneficios en los alumnos de las UTS en materia de calidad difícilmente se pueden medir en el corto plazo. Sin embargo, se reconoce que los recursos del Fondo han beneficiado el desempeño de los alumnos al contar con mejor equipamiento e infraestructura física en sus instituciones.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Aspectos comprometidos en 2013

El programa no cuenta con aspectos definidos en el Documento de Trabajo 2013.

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

La meta a nivel Fin (Porcentaje de matrícula en programas de educación superior de calidad) se superó registrando un porcentaje de avance del 104%; sin embargo, un indicador más pertinente serían los programas educativos y no la matrícula. En cuanto a la meta a nivel Propósito (Porcentaje de Universidades Tecnológicas apoyadas) ésta no se alcanzó aunque se logró un porcentaje de avance de 83.08 (de 65 UTS sólo participaron 54). En el Componente (Porcentaje de recursos gestionados), se entregaron 218 millones de pesos a las UTS evaluadas favorablemente, monto que fue ejercido en su totalidad. No obstante, se sugiere revisar su definición, método de cálculo y unidad de medida, dado que generan confusión. A nivel Actividad (Instituciones evaluadas), se sabe que 54 UTS presentaron proyectos para ser evaluados; sin embargo, el método de cálculo no está expresando en una relación matemática que determine la forma en que se relacionan las variables establecidas para el indicador. En consecuencia, no se sabe qué se quiere medir. Es un Fondo sujeto a demanda lo que limita el cumplimiento de sus metas.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

El Fondo avanza en el seguimiento a la Matriz de Indicadores de Resultados. Se destaca que para el año 2013 se han incorporado a la MIR nuevos indicadores. A nivel Fin, se busca medir el egreso a nivel Ingeniería y Licenciatura a través del indicador Porcentaje de alumno egresado, cuya meta programada es de 90%. A nivel Propósito se divide en dos indicadores: 1. Laboratorio y Taller equipado y 2. Alumno Beneficiado, que se refiere a los alumnos que cursan programas de educación superior de nivel 5A haciendo uso de los laboratorios y talleres que han sido equipados y habilitados con recursos del Fondo. El indicador a nivel Componente (Instituciones apoyadas) en la MIR 2012 se ubicaba a nivel Propósito. Al respecto es interesante que su meta programada en 2013 sea de 81.69% cuando en 2012 ascendía al 100%. Y finalmente, a nivel Actividad se diseñaron dos indicadores: Institución evaluada y Recurso suministrado. No hay cambios relevantes en los Lineamientos, la operación y/o diseño del Fondo.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

- a. ¿Se encuentra definida?: Si
- b. Unidad de Medida: Universidades Tecnológicas
- c. Cuantificación: 65

d. Definición: Universidades Tecnológicas que cuentan con egresados del nivel Técnico Superior Universitario (TSU)

e. Valoración: El Fondo reconoce la necesidad de apoyar con recursos extraordinarios a todas las Universidades Tecnológicas. Sin embargo, se trata de un Fondo concursable y sujeto a demanda por lo que sería importante realizar un diagnóstico de las poblaciones, cuestión que aportaría información del por qué algunas UTS no han solicitado el apoyo.

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Universidades Tecnológicas

c. Cuantificación: 59

d. Definición: Universidades Tecnológicas que en el año n-1 manifiestan su interés por ofrecer el nivel 5A (Ingeniería y Licenciatura)

e. Valoración: La definición es confusa dado que no se especifica cómo las Universidades Tecnológicas "manifiestan su interés". Por ejemplo, bajo qué criterios o ante qué instancia. Asimismo, no queda claro si es suficiente "manifestar interés" por ofrecer los estudios del nivel 5A o bien, si las UTS que deciden solicitar recursos al Fondo de Apoyo ya deben estar ofreciendo dichos estudios.

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Universidades Tecnológicas

c. Cuantificación: 54

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?: No

Entidades Atendidas: 0

Municipios Atendidos: 0

Localidades Atendidas: 0

Hombres Atendidos: 0

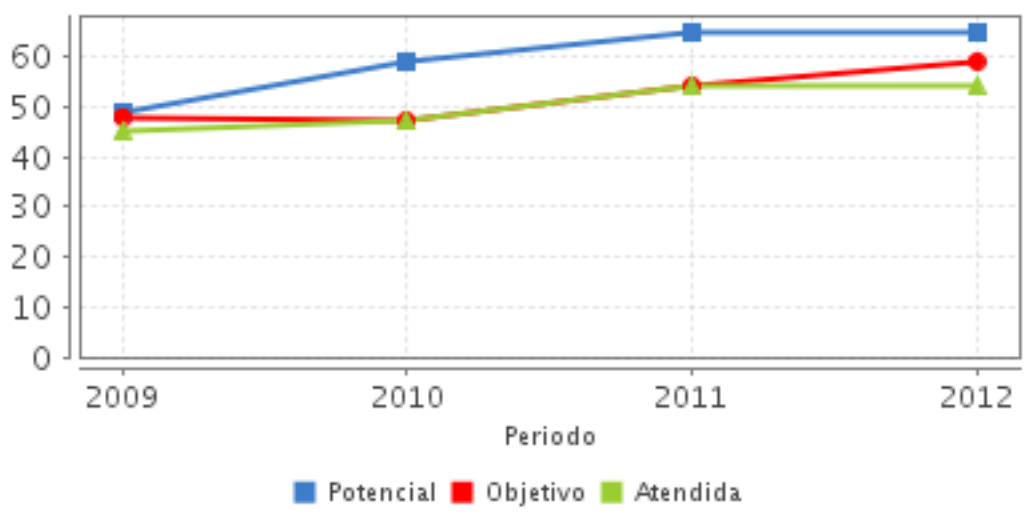
Mujeres Atendidas: 0

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2009	49	48	45
2010	59	47	47
2011	65	54	54
2012	65	59	54



Análisis de la Cobertura

La Población Atendida ha registrado una tasa de crecimiento del 20%, entre 2009 y 2012. En 2010 y 2011 se logró atender al 100% de la Población Objetivo mientras que en 2012, el porcentaje de atención se quedó 8.5 puntos porcentuales por debajo (91.5%). La Población Atendida se ha mantenido constante y cabe señalar que en 2011 y 2012 no se registró ninguna variación (54 Universidades Tecnológicas). Aunque la tendencia de atención ha aumentado es necesario revisar el Padrón y realizar un diagnóstico de las poblaciones, cuestión que aportaría información del por qué algunas Universidades Tecnológicas no han solicitado recursos extraordinarios del Fondo. Sería conveniente desagregar la Población Atendida, a nivel estatal y regional, lo que permitiría contar con un padrón de beneficiarios bien identificado.

**ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012
Y PRESUPUESTO****Alineación con Planeación Nacional 2007-2012**

Objetivo: Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.

Eje: Igualdad de Oportunidades

Tema: Desarrollo Integral

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2007-2012

Objetivo: Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional

Año de Inicio del Programa 2007

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2007	ND	ND	ND
2008	ND	ND	ND
2009	224.27	224.27	224.27
2010	215.32	215.32	215.32
2011	218.63	218.63	218.63

2012	218	173.55	173.55
------	-----	--------	--------

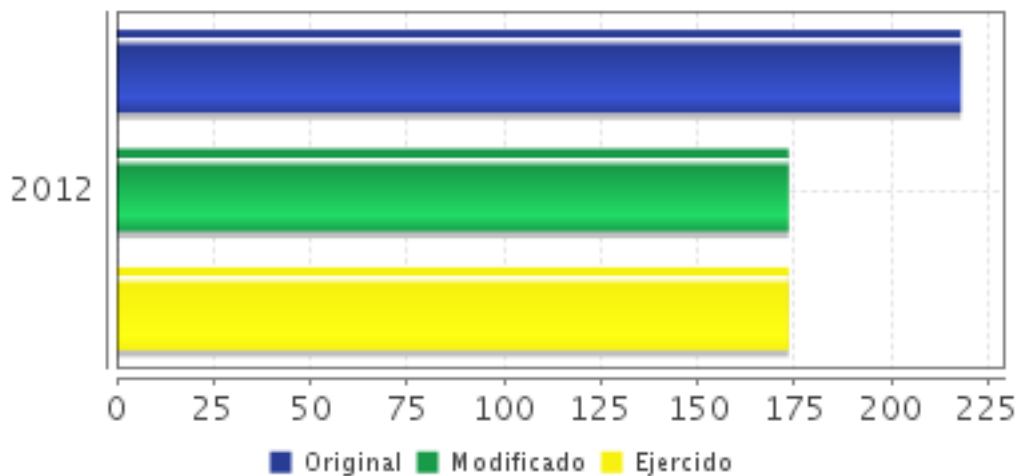
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



■ Presupuesto Original ■ Presupuesto Modificado ■ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2012 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El presupuesto es asignado por la Cámara de Diputados para el Programa de Continuidad de Estudios en las Universidades Tecnológicas. De 2011 a 2012, el presupuesto ejercido disminuyó 20.6%; sin embargo, se atendió al mismo número de Universidades Tecnológicas (54 UTS). Asimismo, entre 2009 y 2012, el número de proyectos apoyados aumentó 86.3%. Cabe señalar que el mayor presupuesto asignado y ejercido fue en el año 2009. Esto ha permitido que las UTS puedan adquirir el equipamiento necesario para las aulas, talleres y laboratorios para los programas educativos de nivel licenciatura y/o ingeniería. Se ha logrado capacitar a los docentes en Competencias Profesionales y se ha invertido en la adquisición de bibliografía especializada y el pago del servicio de la Biblioteca Digital. Sin estos recursos extraordinarios, las UTS hubieran tardado mucho para adquirir todo el equipamiento necesario.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

El Fondo cumple con lo establecido en sus Lineamientos en cuanto a la pertinencia de la asignación de los recursos. Las UTS reciben apoyo para equipamiento y el impulso a la Continuidad de Estudios. La mejora de la calidad de los programas educativos es una tarea compartida entre los diferentes órdenes de gobierno. Es alentador el aumento en la participación de las UTS con proyectos positivamente evaluados, al cumplir los criterios de calidad e idoneidad de las propuestas, pues muestra su compromiso con la mejora de la calidad de su oferta educativa. Es significativo que en el año 2012, de 455 proyectos evaluados, 449 fueron apoyados. Es preciso destacar un aspecto: en el mismo periodo, el Fondo atendió al 91.5% de la Población Objetivo, meta notable sin duda considerando la disminución del 20.6% del presupuesto ejercido con respecto a 2011. Es positiva la tendencia de crecimiento de la matrícula, aspecto en el cual el Fondo impacta, pues las UTS han tenido que reivindicar, a lo largo de los años, su valor educativo y pertinencia en la formación profesional, cuestión complicada en una cultura en que predomina el modelo de universidad tradicional como único camino. Para impulsar los beneficios del fondo, sugerimos que la Unidad Responsable mejore algunos de los indicadores de la MIR, buscando una interpretación más sencilla, a nivel COMPONENTE y ACTIVIDAD. La lógica horizontal y vertical de la MIR 2012, a su vez, puede mejorar, y dada la relevancia del Fondo en la búsqueda de diversificar las opciones formativas en educación superior, dotando a estas IES con insumos que hagan más fértil la trayectoria formativa de sus alumnos, esta mejora es recomendable.

La evaluación sería más productiva en la medida en que la información aportada por el Fondo fuese mayor a la recibida en esta ocasión, y con elementos adicionales que permitan comprenderlo más a fondo. Una dimensión que ampliaría la retroalimentación que toda evaluación bien concebida implica, la ubicamos en un sistema de seguimiento de la realización de los proyectos positivamente evaluados. Es un insumo importante, en este tipo de iniciativas de política educativa, la reflexión de los que llevan a cabo los proyectos comparando los objetivos previstos y los resultados obtenidos. El Fondo es una estrategia que ha mostrado ser adecuada. Puede mejorar, sin duda, pero el rumbo que se ha fijado, y su desempeño, deberían mantenerse.

Fortalezas

Se cumple con el objetivo de apoyar a las UTS con equipamiento, talleres y laboratorios. La asignación de recursos posibilita la realización de proyectos de mejora en el corto plazo; es decir, de no recibir las UTS el apoyo del Fondo, les llevaría mucho más tiempo llevarlos a cabo. El Fondo está comprometido con la mejora de la calidad educativa viéndose reflejado en cambios relevantes en la Matriz de Indicadores 2013. Asimismo, se promueve el ejercicio de autoevaluación y planeación institucional en las Universidades Tecnológicas.

Retos y Recomendaciones

Es necesario contar con información más pertinente y relevante dado que la información contenida en los documentos proporcionados es limitada. El Fondo cumple con la entrega de recursos a las UTS para la realización de proyectos de mejora; sin embargo, se sugiere la elaboración de una evaluación en materia de diseño que permita mejorar los indicadores contenidos en la MIR 2012 dado que es perfectible y/o susceptible de mejora. Se sugiere elaborar un documento de avances de metas de la MIR, realizado por la propia Unidad Responsable. Además, sería recomendable realizar una evaluación de seguimiento de los proyectos apoyados para obtener una visión más amplia de los logros del programa y el cumplimiento de los objetivos del Fondo. Asimismo, se sugiere contar con un padrón de beneficiarios, desagregado y actualizado, que incluya los rubros: proyectos solicitados, beneficiarios, monto autorizado, responsable de proyecto, avance al trimestre, entre otros.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación. La SEP enfrenta tres problemáticas básicas en materia de educación: insuficiente cobertura, deserción escolar y baja calidad de los servicios educativos, las cuales se relacionan entre sí: la continuidad o permanencia en muchas ocasiones implica una mayor cobertura, y la calidad propicia una menor reprobación y deserción. Para el ciclo escolar 2011-2012, la cobertura en Educación Superior se incrementó en 1.94 puntos porcentuales, respecto del ciclo 2010-2011, pasando de 30.89 a 32.8 por ciento, esto significa que fueron atendidos en este nivel educativo poco más de 200 mil jóvenes con edades entre los 19 y 23 años, respecto al ciclo 2010-2011. Es importante destacar que, haciendo un desagregado de las cifras nacionales, entre la población en edad de cursar este nivel educativo, del 20 por ciento más pobre sólo el 12 por ciento asisten a la escuela. Se sugiere sistematizar y organizar su información, con la finalidad de reflejar resultados, alcances y limitaciones, además de garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación, sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa.

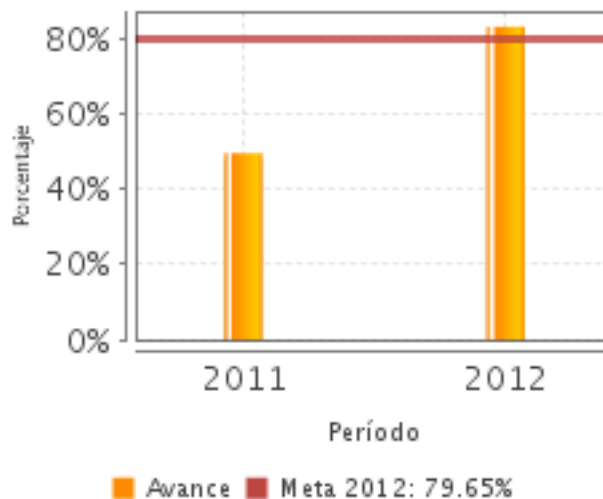
Opinión de la Dependencia (Resumen)

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2007-2012

Principales Indicadores de Resultados**-Indicador 1**

- 1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de matrícula en programas de educación superior de calidad
- 2. Definición:** Se refiere al número de alumnos inscritos en programas de educación superior reconocidos por su calidad
- 3. Método de Cálculo:** (Alumnos inscritos en programas de educación superior de calidad año N / Total de alumnos inscritos en programas de educación superior año N) X 100
- 4. Unidad de Medida:** Porcentaje
- 5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
- 6. Año Base:** 2011
- 7. Meta del Indicador 2012:** 79.65
- 8. Valor del Indicador 2012:** 83.16
- 9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
- 10. Valor Inmediato Anterior:** 49.51
- 11. Avances Anteriores:**

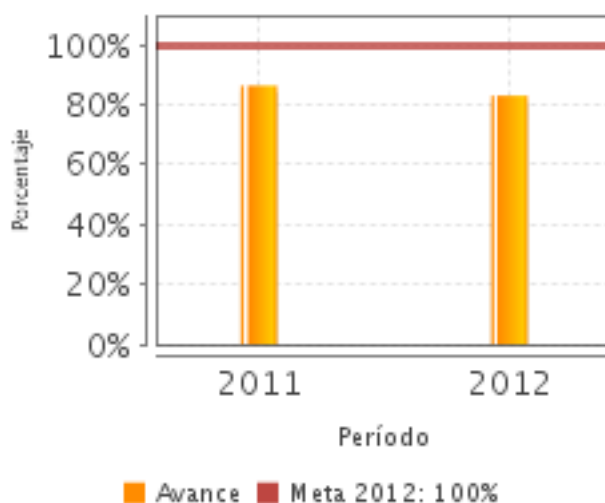


- 12. Ejecutivo:** SI

-Indicador 2

- 1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de Universidades Tecnológicas apoyadas
- 2. Definición:** Se refiere a las Universidades Tecnológicas que son apoyadas por el programa

3. **Método de Cálculo:** (Número de Universidades Tecnológicas apoyadas/ Número total de universidades Tecnológicas que participan)x100
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2011
7. **Meta del Indicador 2012:** 100.00
8. **Valor del Indicador 2012:** 83.08
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
10. **Valor Inmediato Anterior:** 86.44
11. **Avances Anteriores:**

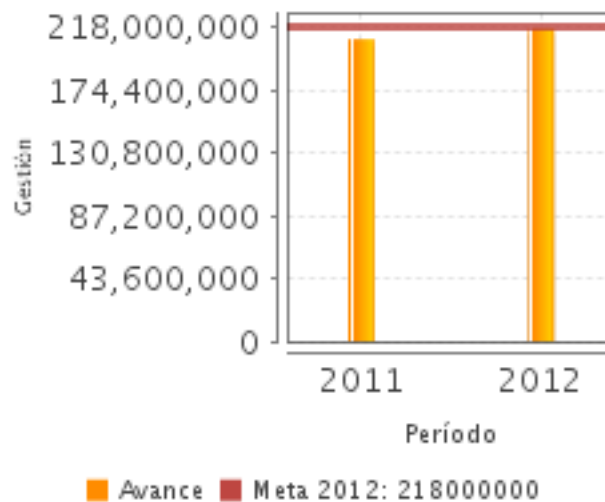


12. **Ejecutivo:** SI

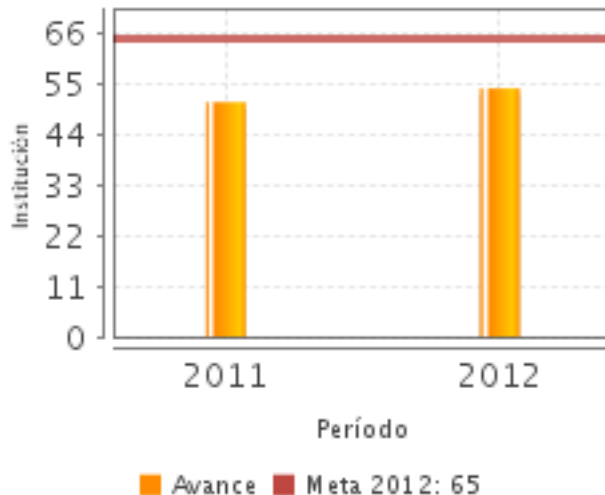
Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de recursos gestionados
2. **Definición:** Se refiere a los recursos gestionados para la operación del Programa
3. **Método de Cálculo:** (Monto total de recursos entregados a las universidades tecnológicas evaluadas favorablemente / Total de recursos disponibles) X100
4. **Unidad de Medida:** Gestión
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2011
7. **Meta del Indicador 2012:** 218,000,000.00
8. **Valor del Indicador 2012:** 218,000,000.00
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
10. **Valor Inmediato Anterior:** 210,000,000.00

11. Avances Anteriores:**12. Ejecutivo: SI****-Indicador 2**

- 1. Nombre del Indicador:** Instituciones evaluadas
- 2. Definición:** Se refiere al numero de Universidades Tecnológicas que presentan proyectos para ser evaluados
- 3. Método de Cálculo:** Total de Universidades Tecnológicas evaluadas
- 4. Unidad de Medida:** Institución
- 5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
- 6. Año Base:** 2011
- 7. Meta del Indicador 2012:** 65.00
- 8. Valor del Indicador 2012:** 54.00
- 9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
- 10. Valor Inmediato Anterior:** 51.00
- 11. Avances Anteriores:**

**12. Ejecutivo: SI****Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados**

La lógica horizontal y vertical de la MIR 2012 es débil. El Fondo busca la mejora de los programas educativos del Subsistema de Universidades Tecnológicas pero en el indicador a nivel Fin (Porcentaje de matrícula en programas de educación superior de calidad) se deja de lado a los Programas educativos y se prioriza la Matrícula en relación directa con la calidad. En su método de cálculo se sugiere acotar el numerador y denominador exclusivamente al Subsistema de Universidades Tecnológicas. Se propone convertir el Propósito (Porcentaje de UTS apoyadas) en Componente (Porcentaje de recursos gestionados) en la medida en que los recursos (financieros) de apoyo a las UTS no son un resultado, sino el medio a través del cual se llevarán a cabo los proyectos de mejora de los programas educativos. Por tanto, es necesario pensar en un nuevo propósito que contribuya al cumplimiento del Fin. Por su parte, el Componente es confuso en su definición y método de cálculo. Si bien el presupuesto asignado no depende directamente del Fondo, éste sí es responsable de la forma en que se distribuye dicho presupuesto. En cuanto a la Actividad (Instituciones evaluadas), se sugiere revisar el método de cálculo, ya que no se presenta en expresión matemática lo que dificulta saber lo que se quiere medir.

INFORMACIÓN ADICIONAL**Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación**

La información es adecuada pero limitada para los fines de la evaluación. En los documentos no se justifica el comportamiento y avance de los indicadores. Se sugiere elaborar un reporte de avances de las metas de la MIR, realizado por la propia Unidad Responsable. Se recomienda contar con información respecto a: 1. Justificación de avances de indicadores respecto a sus metas, 2. Avance del indicador sectorial, 3. Aspectos Susceptibles de Mejora, 4. Avances del programa, 5. Documentos sobre la evolución del presupuesto y 6. Documentos que la Unidad Responsable considere relevantes. A pesar de la ausencia de información, es posible conocer el Fondo, llegar a conclusiones, hacer recomendaciones y aportar datos útiles.

Fuentes de Información

Matriz de Indicadores (2011 y 2012), Avance del Indicador Sectorial (2007-2012), Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados (2013), Cambios Relevantes en Lineamientos (2012), Asignación de Fondo de Apoyo a la Calidad de las UTS 2011-2013, Consideraciones sobre la evolución de presupuesto (2012), Definición y Justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2012, Seguimiento de la Matriz de Indicadores (2012), Otros documentos relevantes (2012), Evolución de la Cobertura (2012), Lineamientos del Fondo de Apoyo a la Calidad de las Universidades Tecnológicas (incluye equipamiento, laboratorios y talleres) (2010, 2011, 2012 y 2013).

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

- 1. Instancia Evaluadora:** El Colegio de México
- 2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Dr. Manuel Gil Antón
- 3. Correo Electrónico:** mgil@colmex.mx
- 4. Teléfono:** 54493000

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Convenio

Costo de la Evaluación: \$ 100,000.00

Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx (55) 54817289
Adriana Jaramillo Carvallo ajaramillo@coneval.gob.mx (55) 54817218

GLOSARIO

AAM	Avances en las Acciones de Mejora
AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto

EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia